

¿ES EL EMBRIÓN MI PRÓJIMO?



Un colectivo religioso italiano da cristiana sepultura a embriones procedentes de abortos.

Fotografías de Roberto Arcari y Grazia Neri

Ante los problemas de infertilidad tan frecuentes hoy en día, son varias las técnicas de reproducción asistida que se ponen al servicio de los pacientes, con un buen resultado en la mayor parte de los casos. Uno de los medios, la *fecundación in vitro*, consiste en unir el óvulo y el espermatozoide en el laboratorio, consiguiendo así un número de embriones, de los que unos cuantos serán transferidos a la madre. Una vez conseguido el embarazo, los embriones restantes, preparados por si hubiera hecho falta un segundo intento, sencillamente sobran.

Con el paso de los años existe, por lo tanto, un colectivo de embriones congelados sin proyecto reproductivo futuro. En España son unos 50.000 embriones (las cifras varían según las fuentes), los que están familiar y legalmente abandonados, a la espera de la decisión que la sociedad y la ley tomen sobre su futuro. Mientras en el Reino Unido se puede experimentar con ellos legalmente, con fines terapéuticos, la ley española 35/1988 no lo permite, previendo la posibilidad de realizar investigación tan sólo con embriones humanos **no viables**. Dicha viabilidad viene determinada atendiendo a ciertos criterios cuya descripción escapa al propósito de estas líneas y tiene que ver una serie de criterios morfológicos y genéticos. ¿Hay que usarlos para la investigación, cuando las técnicas para ello impliquen la destrucción total o parcial del embrión? Es cierto que el estudio del mismo en el periodo preimplantacional entre otras cosas, podría aportar más luz sobre el estudio de las hormonas que estimulan la maduración folicular, sobre nuevos medios de cultivo, etc. Una vez implantado el embrión en el útero de la mujer su estudio ampliaría nuestros conocimientos sobre las enfermedades genéticas, sobre los fenómenos que llevan en tantas ocasiones al aborto espontáneo, etc. Podríamos estar ante la posibilidad de encontrar nuevos tratamientos sobre esterilidad y técnicas de reproducción asistida.

Pero quisiera plantear el peligro de caer en el tecnicismo simple, según el cual todo lo nuevo es bueno, utilizando al embrión tan sólo como un medio. Fue precisamente Einstein quien dijo que “nuestra época se caracteriza por la perfección de los medios y la confusión de los objetivos”. Es verdad que el mandato cultural dado por Dios al hombre en la creación (*Génesis 1:28*) nos anima a investigar y a intentar conseguir que el progreso beneficie tanto al hombre como a la sociedad. Pero la palabra de Dios, que a lo largo de los siglos sigue siendo la mejor consejera, nos recuerda que cada ser humano es una obra de Dios única, irrepetible.

Todo el conjunto del proceso previo al nacimiento está en las cuentas divinas, se enmarca en su providencia y en su cuidado. Nadie nace por error o por casualidad. En algunos casos, la expresión de dicha idea es definitiva: “*antes que te formara en el vientre te conocí y antes que nacieras te santifiqué*” (*Jeremías 1:5*) le dice Dios a un profeta joven y temeroso ante la labor y el llamado que tiene por delante. EL propio salmista en ese texto tan conocido nos recuerda “*...tú formaste mis entrañas, me hiciste en el vientre de mi madre...mi embrión vieron tus ojos...*” (*Salmo 139: 13, 16*)

¿Es lícito paralizar la vida en el estado embrionario? Consciente del debate que envuelve a este delicado tema, pienso en el total reconocimiento por mi parte de la cualidad humana del embrión desde el primer momento de su existencia, merecedor del respeto incondicional que moralmente se debe al ser humano en su totalidad corporal y espiritual. Los cristianos tenemos que alzar la voz en la defensa de los inocentes a la que nos insta *Proverbios 24:11* “*libra a los que son llevados a la muerte; salva a los que tienen su vida en peligro*” Me atrevo, junto a otros autores, a decir que tiene lugar una catástrofe prenatal cuando se destruyen los embriones congelados después del plazo que marca la ley (como ya ocurrió en Gran Bretaña), aunque en España aún haya una moratoria al respecto. Si los embriones son viables, que se favorezca el que tengan una familia en la que gestarse y desarrollarse. ¿Por qué no **la adopción prenatal**, eso sí, evitando toda forma de selección o aún peor: de mayor producción de embriones para dicho fin? Sí: el embrión es también mi prójimo.

Por Rubén Amón.